



Notario de Santiago Nancy de la Fuente Hernandez

Certifico que el presente documento electrónico es copia fiel e íntegra de PROTOCOLIZACION BASES SORTEO otorgado el 21 de Marzo de 2022 reproducido en las siguientes páginas.



Notario de Santiago Nancy de la Fuente Hernandez.-

Huerfanos 1117 of. 1014.-

Repertorio Nro: 799 - 2022.-

Santiago, 22 de Marzo de 2022.-





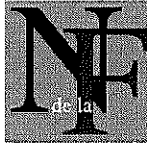
123456828225
www.fojas.cl

Emito el presente documento con firma electrónica avanzada (ley No19.799, de 2002), conforme al procedimiento establecido por Auto Acordado de 13/10/2006 de la Excm. Corte Suprema.-

Certificado Nro 123456828225.- Verifique validez en

<http://fojas.cl/d.php?cod=not71ndlfueh&ndoc=123456828225>.- .-

CUR Nro: F4754-123456828225.-



Notaría
NANCY DE LA FUENTE

1 REPERTORIO N° 799-2022.-

OT N° 3335 032022

2

3

PROTOCOLIZACION BASES DEL SORTEO

4

"#YOESTOYPRESENTE, EL DUET THIS MAS GRANDE DE CHILE"

5

6

7

8

CEPECH SpA

9

10

11 **NANCY DE LA FUENTE HERNANDEZ**, abogada, Titular de la Trigésimo
12 Séptima Notaría Pública de Santiago, con oficio en Huérfanos número mil ciento
13 diecisiete, Oficina número mil catorce, comuna de Santiago; **CERTIFICA**: Que
14 con fecha **veintiuno de marzo de dos mil veintidós**, protocolizo el siguiente
15 documento: Bases del Sorteo de Cepech SpA, a solicitud de don Pablo Matías
16 Ovalle Andrade, cédula de identidad número ocho millones setecientos
17 diecisiete mil quinientos setenta y cuatro guión K, los que quedan agregados
18 al final de mis Registros de instrumentos públicos y anotado bajo el Repertorio
19 número setecientos noventa y nueve y que consta de dos hojas útiles.- En
20 comprobante y previa lectura, firma.- Se da copia.- Doy fe.- Rep N° 799-2022.-

21 **O.J.**

22

23

24

NANCY DE LA FUENTE HERNANDEZ
NOTARIA TITULAR

25

26

27

28

29

30

Pag: 2/7



Certificado Nº
123456828225
Verificar en
http://www.fojas.cl
Copias 1
c/ f.e.a
\$25.000
3335

(PROT. _____)
CP



Certificado
123456828225
Verifique validez
<http://www.fojas.>



BASES DEL SORTEO

"#YOESTOYPRESENTE, EL DUET THIS MÁS GRANDE DE CHILE"

CEPECH SpA

Cepech SpA Rol Único Tributario N° 96.547.580-K, con domicilio en calle Agustinas 1447, comuna y ciudad de Santiago, en adelante e indistintamente "Cpech" o "el Organizador", ha creado un concurso especial denominado **"#YOESTOYPRESENTE, EL DUET THIS MÁS GRANDE DE CHILE"**, en adelante e indistintamente el "concurso", cuyas bases son las que a continuación se exponen:

UNO: EL CONCURSO.

Con ocasión del lanzamiento del nuevo canal de comunicación en la red social Tiktok, Cpech ha creado el concurso **"#YOESTOYPRESENTE, EL DUET THIS MÁS GRANDE DE CHILE"**, que consiste en un challenge donde los participantes podrán optar al único premio de un Notebook Lenovo Ideapad D330.

El punto de partida lo anunciara Cpech a través de redes sociales, compartiendo contenido de forma paulatina, en formato de video, con la participación de sus rostros de campaña mencionando la frase "Presente con Cpech".

DOS: PARTICIPACIÓN.

La participación del concurso será a nivel nacional, para todos quienes suban un video a la plataforma Tiktok en formato DÚO con alguno de los videos de los rostros de campaña oficiales de Cpech diciendo al menos la frase "Presente con Cpech". Para que la participación se valide, la cuenta en que se sube el video debe ser "Pública", etiquetar a @PreuCpech y añadir el hashtag #YoEstoyPresente en la respectiva publicación.

Solo se considerará como participante a quien cumpla todas las condiciones establecidas en el párrafo precedente.

Cumplidas las condiciones indicadas anteriormente, el usuario participará en el sorteo a realizarse a través de una plataforma online de sorteos aleatorios. El ganador o ganadora se dará a conocer en un Live de Tiktok animado por uno de los rostros de campaña, en una fecha y horario indicados previamente en las redes sociales de Cpech.

El ganador será anunciado en vivo y en directo en el Live y será invitado a participar del Live.

Se deja constancia de que el Notebook Lenovo Ideapad D330 es el único premio del presente concurso.

TRES: EXIGIBILIDAD.

El único usuario ganador del concurso será contactado por la plataforma de Tiktok, se le solicitaran datos de contacto y Cpech se pondrá en contacto para hacer entrega del único premio.

Una vez contactado, el ganador del concurso tendrá un plazo máximo de 90 días para exigir su premio.





Certificado
123456828225
Verifique validez
<http://www.fojas.>

[Handwritten signature] 

CUATRO: DIFUSIÓN

Los videos generados a propósito de este concurso podrán ser utilizados por Cpech con fines de difusión y promoción. Asimismo, Cpech dará a conocer al ganador o ganadora en las redes sociales de Cpech en el formato que se estime conveniente (Post, Storie, Reels, Tiktok, etc.).

CINCO: RESTRICCIÓN DE PARTICIPACIÓN.

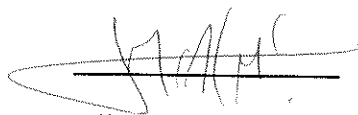
Sin perjuicio de las condiciones indicadas en el punto anterior, no podrán optar al beneficio los directivos o trabajadores de Cpech o alguna de las empresas del grupo GEC, así como tampoco sus respectivos cónyuges u otros familiares consanguíneos o afines hasta el segundo grado colateral.

SEIS: OTROS.

3.1) Los beneficiarios autorizan a Cepech SpA para utilizar sus datos, nombre e imagen para fines publicitarios. En consecuencia, Cpech se reserva el derecho de publicar y difundir por los medios de comunicación que estime conveniente, las imágenes y nombres de los ganadores de los premios y participantes de la promoción. Para estos efectos, se podrá fotografiar o filmar a los beneficiados, sin que ello signifique una ganancia económica, ya sea en dinero o especies, para los ganadores. Igualmente, todos los participantes aceptan recibir información publicitaria y promocional de Cpech.

3.2) Se deja constancia que las presentes bases serán protocolizadas en la Notaria de doña Nancy de la Fuente

3.3) El sólo hecho de participar en la promoción de estas bases, significa el conocimiento y total aceptación de estas, las que estarán disponibles en la página web www.cpech.cl y en la Notaria señalada anteriormente.



Jorge Frías Tagle

Gerente Comercial





Certificado
123456828225
Verifique validez
<http://www.fojas.>



OT 3335